

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.389/16

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, por el que se somete a Información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada del Proyecto “Línea AT 45Kv D/C entre la subestación de Talavera (TM de Pepino; Toledo) y la STR de Ramacastañas (TM de Arenas de San Pedro; Ávila)”.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y a los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. de 27-12-2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada del Proyecto “Línea AT 45Kv D/C entre la subestación de Talavera (TM de Pepino; Toledo) y la STR de Ramacastañas (TM de Arenas de San Pedro; Ávila)”, cuyo peticionario es Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU. Al tratarse de una instalación de la red de distribución que transcurre entre dos comunidades autónomas, sus autorizaciones son competencia de la Administración General del Estado, correspondiendo la resolución de sus solicitudes a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Así mismo se abre el mismo periodo de información pública de 30 días con relación al procedimiento de otorgamiento de Autorización Ambiental, de conformidad con la Disposición Transitoria la de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental de proyectos y lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto-Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental (B.O.E. de 26 de Enero de 2008).

Las características generales de las instalaciones a autorizar son las siguientes:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en Avda. San Adrián 48; 48.003 Bilbao (Vizcaya).

Características generales de la instalación:

Nueva línea de alta tensión (LAT) a 45Kv de doble circuito (D/C) y 28,3Km de longitud entre la subestación eléctrica (SE) existente en Talavera (TM de Pepino; Toledo) y la subestación STR de Ramacastañas (TM de Arenas de San Pedro; Ávila), constituida por 5 tramos:

Tramo 1: Desde celdas de reserva de la ST de Talavera hasta el apoyo 1 (313,4m), definido por una línea subterránea de alta tensión (LSAT) 45Kv D/C con conductor tipo HEPRZ1 3(1x500))AL. Capacidad: 40,53Mw/cto.

Tramo 2: Del apoyo 1 al 51 (10,8Km) LAT45Kv D/C con conductor tipo 242-AL 1/39-ST1A (LA-280 HAWK). Capacidad: 23,676Mw/cto.

Tramo 3: Del apoyo 51 al 52 (538m) LSAT45Kv D/C con conductor tipo HEPRZ1 3(1x500))AL. Capacidad: 40,53Mw/cto.

Tramo 4: Del apoyo 52 al 139 (17,5Km) LAT45Kv D/C con conductor tipo 242-AL 1/39-ST1A (LA-280 HAWK). Capacidad: 15,320Mw/cto.

Tramo 5: Del apoyo 139 a celdas de reserva de la STR de Ramacastañas (260,7m), definido por una línea subterránea de alta tensión (LSAT) 45Kv D/C con conductor tipo HEPRZ1 3(1x500) AL. Capacidad: 40,53Mw/cto.

Dado que se prevé el desmontaje de las líneas aéreas de media tensión (LAMT) de 15/20Kv que actualmente prestan servicio en la proximidad de la línea eléctrica proyectada, en parte del 4º tramo citado existirán 2 tramos en triple circuito:

Tramo 1: Del apoyo 54 al 81 (5,1Km) LAT45Kv D/C con conductor tipo 242-AL 1/39-ST1A (LA-280 HAWK) y LAMT20Kv SIC con conductor tipo 100-AL1/17-ST1A.

Tramo 2: Del apoyo 123 al 139 (3,1Km) LAT45Kv D/C con conductor tipo 242-AL 1/39-ST1A (LA-280 HAWK) y LAMT15Kv S/C con conductor tipo 100-AL1/17-ST1A.

Términos municipales afectados en la provincia de Toledo: Pepino (2,7Km), Segurilla (6,4Km), Mejorada (1,6Km) y Montesclaros (8,8Km).

Términos municipales afectados en la provincia de Ávila: Arenas de San Pedro (8,7Km)

Características de la línea:

- Sistema.....Corriente alterna trifásica
- Frecuencia50 Hz
- Tensión nominal.....45/20/15kV (según circuito y tramo)
- Tensión más elevada de la red52 kV
- N° de circuitos de 2 a 3 (según tramo)
- N° de conductores por fase 1
- AislamientoVidrio
- Apoyos.....Torres cuadradas metálicas de celosía
- Cimentaciones.....Hormigón monobloque/tetrabloque
- Puestas a tierra Anillos cerrados de acero descarburado

La línea prevé medidas de prevención contra la electrocución y colisión de avifauna. Presupuesto de la actuación: 3.886.950,56€

Finalidad de la instalación: La nueva línea tiene por objeto garantizar y mejorar la calidad de suministro de energía eléctrica en los municipios situados al sur de la provincia de Ávila y los próximos al norte de Talavera de la Reina (Toledo).

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y demás titulares de derechos reales o intereses económicos afectados por la instalación, para que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental aportados por el promotor, en el Área de Industria y Energía de la de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, sita en C/ Plata 25, 45071-Toledo o la Subdelegación del Gobierno en Ávila, sita en Calle Hornos Caleros, 1; 05001 - Ávila, y formularse al mismo tiempo por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones, presentación de informes y documentos que se consideren oportunos.

En Toledo, a 03 de agosto de 2016

El Director del Área de Industria y Energía, *César de Frutos Juárez*.